

DC/EV-2021-57

11 de mayo de 2021.

A : **Ing. Miguel Iñiguez**
Encargado del Departamento de Compras y Contrataciones

Vía : **Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel**
Directora Administrativa y Financiera

Asunto : **Solicitud publicación**



Después de un cordial saludo, solicito adquirir los servicios de publicación del procedimiento de urgencia **REF.: PROMESE/CAL-MAE-PEUR-2021-0006**, Para la adquisición de medicamentos e insumos Médicos Sanitarios, en dos periódicos de circulación nacional los días Miércoles 12 y jueves 13 del mes de mayo de 2021.

Se instruye proceder según los lineamientos establecidos de la ley No.340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Sin otro particular por el momento se despide,

Muy atentamente,

Glennys J. Herrera L.
Licda. Glennys Josef Herrera Lara
Encargada Departamento de Comunicaciones



REPÚBLICA DOMINICANA

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL)

CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Referencia: **PROMESE/CAL-MAE-PEUR-2021-0006.**

EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006, su Reglamento de Aplicación, emitido mediante Decreto Núm. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012, y el Decreto Núm. 608-12, de fecha 5 de septiembre de 2012, y su modificatoria contenida mediante el Decreto No.168-13, de fecha veintiuno (21) de junio del año dos mil trece (2013), que establece que **PROMESE/CAL** fungirá como la única central de suministro de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.

INVITA a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Medicamentos e Insumos Médicos Sanitarios, para cubrir el período Agosto 2021-Octubre 2021.** Los Oferentes que resulten adjudicatarios en el presente Procedimiento de Urgencia, deberán hacer la primera entrega de los productos ofertados dentro de los veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato de suministro.

Los interesados en participar podrán retirar el Pliego de Condiciones Específicas en la División de Licitaciones de **PROMESE/CAL**, ubicada en la Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia de Santo Domingo o podrán descargarlo de la página web de la institución: www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP: www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Los Oferentes que adquieran el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector, deberán enviar un correo electrónico a las direcciones: licitaciones@promesecal.gob.do; compraspromesecal@gmail.com o notificar por escrito a la División de Licitaciones del **PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL)**, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su participación.

Las **Propuestas Técnicas "Sobre A", Ofertas Económicas "Sobre B" y Muestras**, serán recibidas en sobres sellados, el **Lunes 24 y Martes (25) de mayo del año dos mil veintiuno (2021), en horario de 8:30 a.m. a 2:00 p.m.**, período en que se realizará el acto público de apertura de ofertas técnicas "Sobre A", en la Sede de **PROMESE/CAL**, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo.

Todos los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

ING. RAFAEL ADOLFO PEREZ DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL.